



El Eco de Cartagena

Año XXXI.

DECANO DE LA PRENSA LOCAL.

Núm. 894

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7⁵⁰ id.—Extranjero.—Tres meses, 11²⁵ id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en Paris, A. Lorette rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBIEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE MAYOR 124.

LUNES 24 DE AGOSTO DE 1891

CONSULTA MÉDICOQUIRÚRGICA GRATUITA.

D. Juan Julián Oliva, exalumno interno de la facultad de Medicina de Madrid, la ha establecido todos los días calle de las Beatas número 13, pral., de 12 á 1 de la tarde, y especial para las enfermedades de mugeres y niños de 9 á 10 de la mañana.

MDME. LEONIE BROUTIN

MODISTA DE SOMBREROS

Calle de Jara número 9, principal.

LA SEMANA ANTERIOR.

El nombramiento de los médicos ha dado un juego inconcebible.

En círculos, y calles, y reuniones, y paseos, ha sido el tema obligado de la conversación, durante la última semana.

Como pasa siempre, no han faltado opiniones.

Mientras la inmensa mayoría protesta de los nombramientos, hay quien los encuentra muy justificados.

Y quizá, quizá, á aquéllos y aquéllas que han de ponerse en manos de los nombrados, les habrá sido indiferente la elección.

En general, pocos asuntos han interesado al público como este de los médicos.

Ha habido sugeto que después de 48 horas de no oír hablar más que de ello, se ha marchado á su casa en busca de descanso y se ha tropezado en la escalera con un médico que le ha dado una lata horrible.

No es extraño que se haya tomado este asunto con tanto calor, porque estamos en Agosto.

—¡Ay, doña Micaela; gracias á Dios que ha concluido la feria!

—Tanto lo deseaba usted doña dora?

—Sí, amiga mía De continuar un mes más, ó pido limosna ó tengo que poner una rifa en un sitio céntrico de la población.

—No la comprendo á usted.

—Mi marido es maniático. Cuando le da por una cosa, que no se empeñe nadie en hacerle desistir, porque no cesa.

Este año le ha dado por poner á las rifas, y la suerte por no favorecerle, hasta tal punto que ni por casualidad le ha correspondido un solo objeto que pueda verse. Las botellas, de varios colores, que ha traído á casa, no son para contadas; con los lapiceros habría para surtir una tienda, y con los cachivaches de ningún valor y de ninguna aplicación, ha llenado su cuarto.

Vamos, que mi casa es un bazar de porquerías. En cambio el dinero escasea, hasta el extremo de haber tenido que introducir grandes economías en la alimentación.

La carne, apesar de haber dis-

baja en el precio, no sé cuántos días hace que no tenemos el gusto de comunicarnos con ella.

Y créame, que ella no nos ha jugado ninguna mala partida, por que nunca nos produjo ni siquiera una indigestión; pero amiga mía, las dichas rifas nos imposibilitan. ¡Es claro! A mi marido le ha gustado siempre el juego. Sobre todo la ruleta es su encanto, y ya que no pueda dedicarse á ella, como deseaba, es perpetuo devoto de las que ruedan en la feria. Dígole á usted que de seguir algún más tiempo, nos quedamos en la calle.

—Doña Isidora, usted no ha entendido.

Usted ha debido ponerle á su esposo en lugar de manjares para el alimento, botellas de la rifa.

—¡Pero doña Micaela, si me bastan con las que tenemos! ¿Para qué quería yo más?

—¡Cómo!

—Como que me las hubiera estrellado en la cabeza, y se hubieran hecho muchas botellitas!

Ayer entró un caballero en cierto restaurant, pidió un beefsteak, y á los diez minutos de intentar partirlo, se quejó al dueño de lo duro que estaba.

El dueño del restaurant, sin inmutarse, dijo en voz alta:

—Mozo, traerle otro cuchillo á este caballero.

JOTA.

LOSPASAPORTES PARA EL EXTRANJERO

La Gaceta del 22 último inserta una circular del ministerio de la Gobernación referente á los pasaportes para el extranjero, declarando que mantenga en todo su vigor la Real orden de 15 de Febrero de 1889 y se publique, á fin de que las autoridades ajusten á ella su conducta en el asunto de que trata. Por el interés que entraña para esta localidad, la insertamos á continuación:

«Excmo. Sr.: D. Soveriano García Sabugo, ha hecho presente á este Ministerio, que, proponiéndose viajar por Rusia y Turquía, en cuyos países se exige á los extranjeros la exhibición de sus respectivos pasaportes, acudió en solicitud de dicho documento á ese Gobierno civil, el cual se opone á expedírsele, fundado en lo que preceptúa acerca del particular la Real orden de 7 del corriente. En su vista: Considerando que la citada disposición, no deroga ni puede derogar el Real decreto de 17 de Diciembre de 1862 restablecido en toda su fuerza por Real orden de 10 de Junio de 1878, y oyo artículo 7.º determina que «continuarán expidiéndose pasaportes á los que lo soliciten para viajar por los Estados donde no se hallen suprimidos».—Y considerando por consiguiente, que, sin perjuicio de la regla general, subsiste la excepción respecto á las naciones que como Rusia y Turquía exigen á cuantos por ellas viajan los expresados documentos, S. M. se ha servido declarar, como ampliación de la

R. O. de 7 del corriente mes, que interin no se establezca otra cosa en los respectivos convenios internacionales, puedan continuar expidiéndose pasaportes á los que lo soliciten para viajar por los países donde sea necesario tal requisito. De Real orden etc., Silvela.»

VARIEDADES

Solución á la charada inserta en el número anterior:

ENSALADA.

CHARADA

Este, Manuel, es mi todo,
que puede acabar así:
Yo voto en prima de la
tercera dos para mí,
y dejo la dos tercera
á los borregos y á tí.

La solución en el número próximo.

DE TODO Y DE TODAS PARTES.

El Teniente de Marina de los Estados Unidos M. Mc. Casty Little, ha sido comisionado por el Presidente de aquella República para que venga á España, con objeto de que dirija la construcción de un «facsimile» de la carabela «Santa María» en la que el atrevido navegante genovés hizo su inolvidable viaje, que dió por resultado el descubrimiento de América el «facsimile» está destinado á la Exposición de Chicago.

El pequeño buque estará tripulado por marinos españoles, que irán vestidos á la manera que lo estaban los que acompañaron al inmortal Colón, y así la jarcia como la arboladura y el velamen, serán exactamente iguales á los que arbolaba dicha nave, la que se exhibirá por vez primera en la gran revista naval que se celebrará en el puerto de Nueva York, y será saludada con honoríficas salvas, hechas por la artillería de las escuadras de todas las naciones que tomen participación en aquella revista.

Hace días, con motivo de la visita á las costas rusas por la escuadra francesa, se ha hablado mucho del himno nacional ruso, unido en las fiestas celebradas en honor de los marinos franceses á los acordes de la «Marsellesa», el himno rojo.

El contraste ha sido grande. Todos conocen las estrofas del canto republicano; pero no ocurre lo mismo con la letra de la composición que enardece á la nación rusa; hé aquí su texto:

«Bojetsara Krani,
Silnider Jarni tsar, struyna slava
(vuna slavunam,
¡Tsar, struyna strak uragam!
Tsar pravo slavni boje tsara Krani.»

La traducción castellana de esas frases rusas es la siguiente:

«¡Dios guarde al Emperador!— Bendiga su nombre, extienda su poder y su grandeza.—¡Czar, sé siempre vencedor!—Dios guarde de los infieles al Emperador.»

Hé aquí algunos detalles interesantes acerca de dicha obra:

El himno ruso fué compuesto hace cincuenta y ocho años por el general Alejo Lwof, durante el reinado del czar Nicolás.

En 1833 acompañaba el general Lwof al Emperador en un viaje por Prusia y Austria.

Tanto en Berlín como en Viena, las músicas militares ejecutaron varios aires nacionales; pero cuando quisieron tocar el himno ruso, se estrellaron contra una dificultad insuperable.

El gran imperio del Norte carecía de un canto nacional.

Este incidente desagradó de un modo especial al emperador Nicolás, el cual, apenas estuvo de regreso en San Petersburgo, encargó al general Lwof que tratase de llenar el vacío en cuestión.

El ilustre militar refirió en estos términos lo que hizo para cumplir la misión que el Czar le había confiado:

«Pasando sucesivamente en revista el himno francés, tan lleno de originalidad y de graneza, el himno inglés, tan majestuoso, y el himno austriaco de Haydn, de un carácter tan conmovedor, comprendí desde luego que era preciso crear algo en extremo vigoroso y levantado, que lo mismo pudiera servir para una ceremonia religiosa que para una fiesta militar y que de idéntico modo fuese del agrado de las clases populares que de los dilettantes.

«Una tarde, al regresar á mi casa, dí con el motivo principal del canto, y me apresuré á consignarlo en el pentágrama. Al día siguiente terminé la música y compuse la letra del himno.»

El general corrió á ver al Czar con su manuscrito bajo el brazo, y el 23 de Noviembre de 1833 fué ejecutado el himno por la capilla imperial.

Nicolás lo hizo ensayar varias veces, haciéndolo cantar sin acompañamiento, y luego ejecutar á grande orquesta.

Después de un minucioso examen y satisfecho de la composición, se volvió hacia el autor y le dijo:

«¡Es una obra soberbia!

A los pocos días, el 4 de Diciembre del mismo año, el emperador decretaba por medio de un «ukase» la adopción del himno nacional.

Nicolás regaló al general una tabaquera de oro enajada de diamantes, y en testimonio de su satisfacción, dispuso que las primeras notas del himno «Dios salve al emperador», sirvieran en adelante de divisa á la familia Lwof.

Hace días publicamos la noticia de haber muerto el ejecutor de la justicia de la Audiencia de la Coruña, Jorge Mayer.

Estaba próximo á cumplir 60 años de edad y ocho de servicios en tan ingrata profesión.

Ajustició cinco reos, el primero en Garbado y el último en Mondoñedo, observándose siempre que verificaba tan terribles operaciones su poco valor, circunstancia fatal para las víctimas, puesto que las hacía sufrir durante bastantes minutos.

Tenía el título de bachiller en artes, y había sido alférez graduado

de la Guardia civil, catedrático de lengua francesa en un Instituto de Extremadura, inspector de policía en un distrito de Madrid y antes de solicitar la repugnante plaza de verdugo, combonista de una casa de vinos.

Mayer decía que tenía un hermano marino de alta graduación en Francia, y hay quien dice que dirigió varias cartas certificadas al ministro de Relaciones de una República Sud-Americana, haciendo algunas preguntas relativas á dicho marino, que á la sazón se hallaba al frente de una escuadrilla francesa.

Mayer deja numerosa familia.

La plaza se solicita con empeño.

El Presidente de la vecina República M. Carnot, posee para las grandes ceremonias un traje por demás pintoresco.

Compónese este traje de un cuerpo ceñido, con pantalón corto de satén blanco, de una gran capa de terciopelo con una cola de dos metros, y de un magnífico sombrero, también de terciopelo, adornado con hermosas plumas.

Mas no debe pensarse que estas vestiduras se deban á la fantasía de algún sastre francés; son las que constituyen el traje de los miembros de la Orden del «Elefante», que el Rey de Dinamarca acaba de conferir á M. Carnot.

Cada uno de los regimientos ingleses de la India mantiene algún animalito, que voluntariamente le sigue á todas partes y que conoce perfectamente á todos los individuos que le componen.

Hay regimientos que mantienen un ciervo, otros son poseedores de una cabra, otros crían un leopardo, y así sucesivamente, cada uno de los que constituyen el ejército de la India tiene su animal correspondiente, al que cuida con verdadero esmero.

Ultimamente llegó á Dublín un regimiento de caballería de Madras que conducía consigo un tigre tan manso y carifoso, que parecía un perro.

Sin embargo, las autoridades ordenaron que para mayor seguridad fuera transportada inmediatamente la fiera al Jaulón Zoológico de Londres.

Sección de cocina.

Cocina con tocino.—Lávense coles cortadas en cuarterones; se cuecen un cuarto de hora en agua; córtese en pedacitos el tocino de corteza, y se unen con las berzas, que se sacan un momento después y se echan en agua fresca; se prensan y se ponen á cocer juntas con el tocino y la carne que se quiera, añadiendo sal, pimienta, raices, perejil, cebolla y clavo; después de cocidas la carne y las berzas, se sacan de la salsa, se coloca la carne en la fuente, se cubre con la berza y se adorna con los pedacitos de tocino.

Anécdota malagueña

En una de las más acreditadas boticas de Málaga entra un individuo, pidiendo un medicamento eficaz para curarse un gran catarro.